



notificaciones atenas <notificacionesatenas@gmail.com>

Rad. 2019-225 - Oposicion dictamen - Dte. Hannia Johana Castañeda1 mensaje

notificaciones atenas <notificacionesatenas@gmail.com>

25 de marzo de 2025, 11:46

Para: Claudia Patricia Espitia Chica <cespitic@cendoj.ramajudicial.gov.co>, "jdabogados@jdgabogados.com" <jdabogados@jdgabogados.com>, Jessica Vargas Garzón <notificaciones@jdgabogados.com>, "GIOVANNY.cardona.go@hotmail.com" <GIOVANNY.cardona.go@hotmail.com>, "emisas@gha.com.co" <emisas@gha.com.co>, "notificaciones.judiciales@empocaldas.com.co" <notificaciones.judiciales@empocaldas.com.co>

Señores:
Apoderados

Cordial saludo.

Actuando en representación de Seguros del Estado S.A. en el proceso de la referencia, de manera atenta adjunto en archivo PDF oposición al dictamen pericial aportado por la parte demandante y del cual se corrió traslado en audiencia inicial celebrada el 20 de marzo de 2025.

Se advierte que una vez sea enviado el presente correo, se radicará el documento a través de la plataforma Samai.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

Lina Marcela Gabelo Velásquez
Abogada



Oposicion dictamen.pdf
145K